

# EL DIARIO DE AVILA

ANUNCIOS

En primer plana, línea..... 60  
 En segunda plana, o entre noticias id..... 40  
 En tercera plana..... 30  
 En cuarta plana y comunicados, precios convencionales:  
 Esquejes desde 10 pesetas en primera plana, 8 en se-  
 gunda y 6 en tercera hasta 125 pesetas.  
 (Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	2
Fuera, trimestre.....	6
Extranjero, semestre.....	20
Número suelto.....	10
Número atrasado.....	15

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez, 10**  
 Teléfono número 111  
 No se devuelven los originales.

PERIODICO DE LA TARDE  
 NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PAGO ADELANTADO  
 Información postal y telefónica

Ultimas noticias del día

## Carta del Excmo. señor Marqués de Estella a las Uniones Patrióticas

Reunidas conmigo hace días las personas del Comité de Uniones Patrióticas a la sazón presentes en Madrid, abordamos, según propósito que anuncié en anterior escrito el examen del estado actual de nuestra Organización, encontrándolo, en general, altamente satisfactorio; pero creyendo que deben dictarse algunas reglas que, a modo de apéndice del Reglamento, en vigor (que hemos repasado, juzgándolo muy bien orientado), esclarezcan algunos de los puntos que en él se tratan.

Es preciso, ante todo definir una vez más las relaciones que deben mediar entre los Gobernadores civiles y las Uniones Patrióticas; casi pudiéramos decir con los Presidentes provinciales. Ellas se deducen bien claras del propósito de ambas personalidades de ayudarse y aumentar sus recíprocos prestigios en forma tal, que una no pretenda nunca anular a la otra y que sea el primer deber de mantener la autoridad del Gobernador y en mantenerla influencia justa y moral de éste el propio Gobernador.

En cuanto a la admisión y exclusión de los afiliados y adheridos, debe prevalecer la mayor escrupulosidad en el referente al examen de los actos más o menos puros que realicen como ciudadanos, lo que revelará el estado de exaltación patriótica con que se ha ingresado en nuestras filas. No así en cuanto al abolengo político de cada uno, que no sólo puede ser variadísimo, sino conservarse como un propósito ideal a revivir cuando la ocasión de formarse de nuevo los partidos sea llegada, sin que esto entorpezca ni dificulte para nada la pertenencia a nuestra Organización, siempre que se desliguen de los compromisos que otras políticas quisieran imponerles y que comprendiendo lo que somos y lo que representamos se decidan, ejerciendo cargo o sin ejercerlo, a colaborar con su actitud y con sus palabras, derivadas de su convicción, a la obra preparatoria, aunque de duración indeterminada, que venimos realizando.

Reciente y notorio ha sido el caso de la adhesión a nuestra labor de un político por sí mismo y por su estirpe de la más alta clasificación. Otro de no menor relieve, desde nuestro advenimiento colabora, no sólo con su opinión y su actitud clara y explícita, sino en altos organismos oficiales. Ello no requiere más que reconocer la justificación del acto ilegal, pero patriótico, del 13 de septiembre y la necesidad de esperar que finalice su obra; ni siquiera hay que estar conforme con todas y cada una de sus actuaciones. Es decir basta no entorpecer la marcha hacia la legalidad, cuando esta pueda establecerse sobre base firme, como la Dictadura ha ofrecido al país como final de su misión. Mejor aun es ayudarla, asesorarla con colaboración benévola, que no excluye la lealtad para con los propios deberes y convicciones y completan a los que se tienen para con la Patria y el Rey.

Muchos se preguntan a sí mismos y aun nos preguntan a nosotros qué tiempo hemos de durar en la dirección y gobierno del país. A ello no cabe contestar más que será el preciso para servirlo completamente en sus anhelos e intereses y poder restituirlo a una normalidad que fructifique, frondosa y robusta, sobre un terreno perfectamente saneado previamente.

Casi pudiera decirse que vamos a empezar con el nacimiento de la próxima Asamblea la segunda etapa de nuestra misión, y que nuestra permanencia en el Poder ha de ser la garantía de la independencia y serenidad con que los futuros asambleístas estudien concienzudamente y con verdadera libertad el estado y situación del país, la influencia de sus actuales leyes y pasadas costumbres, y propongan la renovación precisa para que no se pueda reproducir el riesgo que la nación corrió, cuando por verdadero y angustioso requerimiento de la voluntad popular, reclamamos el Poder hace ya cerca de cuatro años.

Como la Unión Patriótica, según se ha dicho cien veces, no es un partido, sino que es una conducta organizada, es una posición adoptada en vista de las circunstancias nacionales, no tiene para qué someterse a controversia de opiniones ni a luchas partidistas de dudosa eficacia siempre que para nosotros son de notoria improcedencia. La Unión Patriótica, pues, no tiene, ni precisa, ni reconoce oposiciones; es, lo diremos de una vez más, la reunión de hombres de todas las ideas que se agrupan y organizan, por imperativo de sus conciencias, para sanear la política y elevarla al plano de alta concepción e impersonalismo, único que puede redimirla y dignificarla. Su programa es bien amplio y lo mismo se nutre de ideales de la derecha que de la izquierda, siempre que representen posibles beneficios para el país. Esto significa un progreso enorme en política, que no todos los entendimientos han comprendido, y es lo que nos da un carácter apolítico que nos permite asignar a las Uniones Patrióticas un carácter más oficial, más estatal que lo pudieran tener nunca los partidos doctrinarios y personalistas.

En este camino, el Poder público clareará cada día más su detención, y no se detendrá ante pueriles consideraciones la decisión de servir a España de un modo tan completo y radical como pudo ser soñado en las horas febriles del 13 de septiembre, que después se ha venido concretando y desenvolviendo en programas de actuación, reflejo fiel y ampliado de lo prometido al país en aquella fecha.

Las anteriores consideraciones y la proximidad de la Asamblea, han hecho entender al Comité Ejecutivo Central de Unión Patriótica, que ha llegado el momento de que todas las Uniones Patrióticas reorganicen y ratifiquen su firme voluntad de actuar, invitando a los simpatizantes a que ingresen en ellas sin ocultar sus sentimientos ni por mundanos temores ni por habilidosas previsiones, pues el que esté en ese dubitativo estado de ánimo, realmente no se siente poseído de la fe precisa para servir en nuestro apostolado, ni para acompañarnos en la dura cruzada emprendida.

Para ello, antes del 10 de septiembre han de estar en cada provincia reorganizadas las Uniones Patrióticas locales y provinciales, ratificadas y renovadas los nombramientos de las personas que han de integrarlas y dirigir las, realizando esta labor por propio esfuerzo y como prueba de capacidad orgánica y ciudadana; limitándose los Gobernadores civiles y sus Delegados a vigilar que estos actos se lleven a cabo con el orden y templanza que ha de caracterizarlos y con la independencia del juicio que dará por resultado el aumento de fuerza y prestigio de los elementos directivos elegidos. Para la fecha apuntada deben estar en poder de este Comité Ejecutivo Central; los estados numéricos de afiliados y las relaciones nominales de Jefes de distintos grados de cada provincia, antecedente que nos es indispensable conocer para cuando la Asamblea se constituya, siendo, además, un dato que nos permitirá, en toda ocasión, hacer gala y muestra de la fuerza que en número y calidad representamos.

Con esta fecha se dirigen a las Uniones Patrióticas instrucciones precisas para la ejecución de cuanto queda consignado, que espero del celo, entusiasmo y capacidad de todos se lleve a cabo del modo más rápido y perfecto, convencidos de que digan o insinúen lo que quieran nuestros detractores o los que fingen no darnos importancia, la tenemos, y muy grande, en el actual momento histórico de la vida del país y no puede admitirse ningún desfalle-

cimiento de nuestra parte ni menos de las campañas solapadas de los que no estén con nosotros, dificulten el desenvolvimiento de la actuación que tenemos por indispensable para la salud de la Patria.

No somos una fuerza armada; como el fascismo; no somos tampoco el Somatén español, aun cuando nos unan a él fraternalmente, y seguramente son muchos los casos de duplicidad y compenetración; pero menos todavía somos un partido político de estrecha doctrina y amplias ambiciones personales; somos virtualmente una cruzada civil saneadora, vista con vivísima simpatía por los elementos militares, para los que el patriotismo y el sacrificio son siempre postulado y gula primordial de conducta, una cruzada, por que somos cristianos, porque queremos ser justos y morales, porque hemos hecho de la ciudadanía un mandamiento de nuestra ley y por que nuestro norte es siempre el engrandecimiento de España.

Es de esperar que cada día que pase despertemos más fe en los que nos siguen y provoquemos más hostilidad en los que nos combaten, que van llegando al paroxismo de la desesperanza absoluta. Para esta pequeña lucha hay que prevenir, abriendo los ojos al pueblo, aunque ya lo ve todo bien claro, sobre los beneficios que representamos para la Patria y tomando todos y cada uno la actitud gallarda de la convicción. Los vergonzantes, son más dañinos que los enemigos. No exigimos, lo diremos por milésima vez, confesión de credo político, pero sí franca declaración de colaboración y asistencia en la obra salvadora, lo que no impone incondicionalidad doctrinal, ni menos personal, pues hemos de reservar siempre para ofrecerlo sólo al bien patrio, el tesoro sagrado de nuestro recto juicio. Lo contrario que eran y significaban las agrupaciones políticas y parlamentarias, de tan deplorables resultados en la vida nacional.

Nuestra ética nos impide ser agencias de ventajas y colocaciones. Ni aun de las logradas hacemos alarde ni menos venta a los pueblos ni a las personas a cambio de adhesiones. Por mi parte, me he negado desde el principio a ser comunicante de disposiciones benéficas y más aun, correo de credenciales. Todo eso es muy antiguo régimen y porque lo es todavía hay quien desde sus filas en cuadro bucea vergonzante por las oficinas, unas veces para entorpecer y retardar las resoluciones, otras para conocerlas y comunicarlas, actuando de este modo sucio e inhumano de la baja politiquilla, para conservar su situación. Yo he de suponer que la práctica de tales métodos, escapa al conocimiento de los jefes de los servicios, que nunca lo consentirán.

Nuestras normas han de ser otras, aunque parezca que favorecemos ante los pueblos la posición de los que practican y trataban de seguir practicando las antiguas. Al país le debemos la verdad y hay que educarlo en la sinceridad, negando lo que sea injusto y resistiéndonos a toda claudicación, ni siquiera por fórmula cortés. Por mi parte, declaro que ninguna de mis determinaciones ministeriales, y algunas es posible que hayan sido benéficas, las ha inspirado el cariño ni simpatía a pueblo, clase o persona determinada, sino el concepto de la justicia y de la razón que alegaban.

Creo que hemos alcanzado una altura ética estimable, pero no aún la inflexible y obstinada que al país debemos y a la que aspiramos, seguros de lograrla, para el mejor servicio del país.

Vamos a entrar en el quinto año de gobernación; nos quedan por acometer problemas tan importantes como los resueltos, y aun estos hay que consolidarlos, que cuatro años son un minuto en el curso de la historia. Hemos venido asistiendo a organismos consultivos y aun celebrado bastantes Asambleas o congresos parciales de carácter

limitado; pero ahora vamos a dar vida a un órgano en que todos los intereses tengan contraste y todas las opiniones audiencia, al que es preciso reservar, por su eficacia y recto proceder, un lugar de honor en la historia del país y aun en la de la humanidad. Porque España no aspira sólo a buscarse su mejor modo de vivir, sino a influir por el éxito y la originalidad de sus instituciones en la transformación política mundial que se impone, si han de salvarse la humana dignidad y los sagrados principios de la fe cristiana, doctrina única e imperecedera en que han de inspirarse todas las civilizaciones y todos los estatutos de los pueblos.

Al significar este escrito mío, truto no sólo de meditación personal, sino del contraste de ideas con mis compañeros de Junta Suprema, un manifiesto y un llamamiento a las Uniones Patrióticas, lo es también al pueblo entero, a las clases todas, altas y humildes que han de fraternizar en el recíproco amor de prójimos y en la esperanza del mayor bienestar que para todos debe alcanzarse como beneficio de una organización social y de una actuación política que manteniendo el orden, distribuya la justicia sin miedo a la coacción ni de clases ni de números.

La Unión Patriótica y los que la representan, es preciso que salgan de la actitud modesta a que los inclina su noble condición. No por exagerarla, si a España estuviera reservada la desgracia y la vergüenza de volver al pasado, habrían de ser más prudentes ni benévolo con ella las prácticas de una política que no se paraba en persecuciones y que sólo cedía y claudicaba ante los conatos de fuerza. La Unión Patriótica, y a ella considero que pertenecen todos los que hacen justicia a nuestra obra y nos acompañan con dobles ansias de que acertemos; aunque muchos mantengan aún una indefinición inexplicable, ha de tener vigor y acometividad en su actuación, esencialmente contra todo lo que denote hampa, injusticia, inmoralidad, majesta y chulería. No habrá que luchar seguramente mucho contra tales significaciones y no hay que decir que al consignar el deber de perseguirlas hasta la extinción, las excluimos de todas las posibilidades de nuestra conducta. Pero si hubiera que luchar y aun morir, no es excesivo sacrificio para lo que a la Patria se debe.

Muchos motejarán este sacrificio, de romántico. No hay por qué negarlo ni avergonzarse de ello. No hace mucho, en unas palabras que pronuncié en el Casino de clases de Madrid, canté, lo menos mal que supe, el romanticismo como recuperación de nuestro carácter y fundamento de una moral. Los hombres que llevan con orgullo y esmero su honroso uniforme y sus modestas insignias; los que llaman a sus compañeras de vida «mi señora» o por lo menos «mi esposa», contra la chabacanería de «mi mujer» y, además, las ofrecen públicamente el apoyo de sus brazos viriles; que ofrendan la vida en la guerra y trabajan rudamente en la paz, que hacen culto de la lealtad al que los manda, que leen y hacen versos..., son el grado máximo existente hoy del romanticismo, que no conviene se extinga ni en la clase social, equiparada a ella, que se encuentra repartida por los talleres o ejerciendo modestas profesiones o empleos.

El contrarromanticismo de los tiempos nuevos, manifestando por el impudor, la chabacanería, el positivismo, el descreimiento, la pedantería, la audacia mental, generalmente engendradora de dislate han acarreado a las sociedades que los padecen, en España por fortuna en mínimo grado, perturbaciones enormes y de difícil curación. Y, después de todo, en la corta vida de los humanos ¿quiénes se desposan con la felicidad? ¿Los ricos o los pobres? ¿Los fastuosos o los sencillos? ¿Los positivistas o los soñadores? ¿Los rancios o los modernistas?

Lo cierto es que en España, sin negar la existencia en la aristocracia de una élite digna de pertenecer a ella, hay una clase media, una burguesía numerosa y de amplia base, que conserva las virtudes raciales, que no se ha vestido a tenor del último figurín, pero que constituye un elemento social estimabilísimo por su vida familiar, por su actitud trabajadora, por su fe romántica, en el porvenir y en el prestigio de la Patria.

En atrevente hipotética conversación con España, he dejado correr la pluma más de lo preciso para hacer llegar a los ciudadanos el pensamiento íntimo actual del gobernante, que paso a condensar en un sólo párrafo sintético.

Porque el momento, como casi todos los que atraviesan los pueblos en su vida, no carece de dificultades y ofrece más espinas que rosas, porque algunas de esas dificultades las ha hecho surgir la propia iniciativa gubernamental a conciencia de que solayarlas no era cumplir del todo su deber; porque no se puede considerar terminada ni siquiera la labor preparatoria para el restablecimiento de lo que debe ser normalidad en un país sano ni resueltos todos los problemas que estaban archivados de lustros sin duda, para cuando viniera algún gobierno a gobernar y, principalmente, porque del modo más claro y fehaciente posible (no hace un año que el Plebiscito nos dio siete millones de votos verdad y no hace dos meses que tres grandes ciudades, Valencia, Barcelona y Zaragoza, han aclamado a la representación del Gobierno y la Unión Patriótica, en las proximidades del quinto 13 de septiembre afirman su voluntad de seguir gobernando y, por lo tanto, de usar de todas las facultades que ello confiere e impone; y lo afirman, porque dejar de gobernar sería cobardía o acto de muy refinado y hábil egoísmo, que sumiría al país en una confusión caótica, pero aunque así

no fuera y nuestros sucesores acertaran en todo, y Dios quiera que así sea cuando el momento llegue, nos cabría la gloria de haber preparado el terreno para hacer posible la gobernación del país; y si desafortunadamente, un constante parangón con el presente vendría a ser el doloroso tributo a nuestra labor.

Cuando el esfuerzo y el valor de Ejército y de la Marina culminaron la difícil empresa del desembarco en Alhucemas, que algunos han considerado adecuado momento final de una misión pensando en clasicismo político, en que tanta importancia daban los hábiles al momento y forma de escalar el Poder como al dejarlo, yo hubiera podido hacer esto y aceptar todas las mercedes y agasajos que en aquella ocasión se me brindaban, consagrando mi figura fuera del terreno de la lucha y, valiéndome de frase nacional, colocándome en barrera para ver cómodamente la corrida. Alguien me lo sugirió y lo rechazé y limitándome a proponer al Rey, que se dignó aprobarlo, el cambio del Directorio, tan fiel y eficaz colaborador, por el actual Gobierno, emprendí la segunda etapa, no desprovista, como la primera, de preocupaciones y amarguras. ¿Cuándo faltarán al gobernante? pero no me he arrepentido, porque tampoco en estos veinte meses he tenido el dolor de haber causado a España ningún mal y tengo la presunción de haber hecho algo en su beneficio. ¿A qué más se puede aspirar en el declinar de la vida y cuando ya toda ilusión y todo temor se cifran en el concepto de la posteridad?

Reciban las Uniones Patrióticas de toda España y los españoles ausentes de la tierra patria, con los conceptos francos de este escrito, el saludo más ferviente y el deseo más sincero de felicidad y grandeza para España.

MIGUEL PRIMO DE RIVERA.  
 6 de agosto de 1927.

## En las Navas del Marqués

### La fiesta del Santísimo Cristo de la Salud

Allá vamos en el tranvía de las 8:35 unos cuantos abulenses sugestionados por la fiesta anunciada por el simpático pueblo de la sierra, y no faltan motivos de sugestión por que por su altura, clima, pinares y fiesta ofrece a su colonia y turistas un motivo completo de atracción: aire puro a los pulmones y recreo al espíritu.

Estas consideraciones nos vamos haciendo en el Slipping Tabla que la compañía del Norte ha puesto a nuestra disposición por 3,15 ida y vuelta. El funcionario del Gobierno D. Antonio Benito, su simpática esposa y encantadora sobrina con los que departimos; y en amigable charla llegamos a la estación del pueblo donde los hermanos Soriano con su afabilidad característica nos invitan a subir en su automóvil al pueblo coincidiendo nuestra llegada con el último repique de campana que llamaba a la fiesta religiosa que en honor del Santísimo Cristo de la Salud se celebra sin tiempo para más que cruzar un apretón con el insustituible alcalde D. Teodoro Segovia ex-criador de reses bravas reclador de reses mansas y abastecedor del rico producto de estas que tanta fama da al pueblo a su colonia y mercado de Madrid sin mezcla alguna de óxido hídrico que con gran gentileza reserva para los íntimos que quieren apagar su sed con leche y algo de agua, (lo necesario nada mas

para rebajarla de grado y que no haga daño.)

### En la Iglesia

Entramos en ella acompañados de D. Teodoro que por luto no asiste oficialmente como alcalde y ha delegado en el teniente alcalde y eminente pedagogo D. Félix Calvo, cuando empieza la misa que oficia el virtuoso párroco D. Hermenegildo Pérez asistido del coadjutor D. Mariano Sáez y el teniente mayor de la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel de Madrid D. Pedro Pastor, y que bajo la dirección del maestro D. José Arenas, cantan el eminente bajo de San Francisco el Grande Sr. Angerri, tenores D. Cecilio Martínez y D. José Jordá con el tiple Sr. Pescador, acompañados al armonium por el maestro, autor de la misa, y profesores de la Sinfónica señores Moisés, Aranda Iglesias y Coll que tocan violín, flauta, violoncello. La ejecución y canto de la misa corresponde a la fama de maestros y cantores y lo mismo al cantar la misa, que al hacerlo el bajo Angerri, que por algo canta ópera como nuestro divo Fieta, del motele «Eterno Genitor» el tenor Sr. Jordá del «Jesu mihi» el tiple de la pleraga a la Vigena del maestro Arenas que la señorita Amalia Pardo de la de Alvarez, elevan la devoción de los fieles que apenas pueden contener el entusiasmo. Crece éste escuchando la oración sagrada de don



Francisco Esteban, cura párroco de Cardañosa, cuyas primeras palabras son para rendir público testimonio de gratitud al gran periodista Delgado Barreto hermano mayor de la Cofradía en el que admira más que su agudo ingenio ya consagrado como escritor, su fe sólida y ardiente devoción al Santísimo Cristo que en el pueblo de Las Navas y sirviéndose de sus condiciones naturales obró el pequeño milagro de devolverle la salud y dársela a sus hijos y nietos, y pronuncia un notabilísimo sermón en el que presenta la enfermedad como castigo del pecado, medio de corrección, cumplimiento de tutoría divina y como símbolo de las perfecciones de Dios.

**Procesión, Bendición y repato del pan y queso y rendición de cuentas**

Termina la procesión que ha recorrido las principales calles del pueblo engalanadas como para rendir homenaje al Santísimo Cristo y durante la que la escritora Emilia de Segovia con sus amiguitas hizo una colecta superior a 200 pesetas autoridades y cofrades pasaron al Ayuntamiento donde se cumplió la tradicional costumbre de bendecir y repartir el pan y queso dándose cuenta por D. Manuel Soriano del estado económico de la Congregación y del acuerdo unánime de la Junta de rendir el testimonio de reconocimiento de la Cofradía al hermano mayor D. Manuel Delgado Barreto por su desprendimiento y generosidad, por lo que éste, en un discurso sobrio y emocionante les dió las gracias, diciéndoles que cumplía deuda de gratitud y fe al Santísimo Cristo recomendando a todos cooperación para la mayor identidad de pueblo y colonia en beneficio de aquél que seguramente siguiendo por el camino ya emprendido de mejoras, sería la estación de verano mas importante de España por sus excelentes condiciones y que contribuyendo así todos a la grandeza del pueblo, lo hacían para el engrandecimiento de España que es ansia del R-y, y el deseo del Gobierno, terminando con vivas frenéticamente contestados a España, al R-y, al Gobierno y al pueblo de las Navas y su Colonia.

**FORIA TARDE**

**Festival taurino**

Siempre en nuestro país las fiestas religiosas han ido unidas a la tradicional de Toros. Este año con la Fiesta Grande del Cristo se anunció en Las Navas del Marqués otra fiesta grande de Toros que difícilmente volverá a repetirse y como la que pocos pueblos pueden celebrar ya que hasta los toreros Fortuna y Lorenzo Latorre movidos por su devoción al Cristo y por su cariño al pueblo se han prestado a ello en colaboración con la Colonia.

Media hora antes de la corrida y cuando para ella daba sus últimos toques el simpático Perico Iglesias, cabalgaban por la plaza a la grupa de briosos corceles con Avelino Bernaldo de Quirós la señorita Pilar Iglesias y con Ricardo Vázquez Carmina Rodríguez, componiendo figuras tan ágiles y garbosas que no había peligro que se resistieran a entregarles las llaves de la Plaza y hasta las de la caja de crediales si lo hubieran pretendido, siguiendo en automóviles Blancaquita de Simón, Lucila Bernaldo de Quirós, Matilde López, Forra P. ñ, Carmen Millán Astray, G. noveva Peña, Gloria González, Ascensión Calvo, Celsida Cuadrado, María de Segovia y María Luisa Plaza que ocuparon la presidencia con Ramos de Castro como asesor contando la delantera ocupada por las señoritas de Barbero, Moreno Luna, Enriqueta Navarro, Emilia Segovia, Constanza de Simón, Mercedes García Cuadrado, Lolita Pérez y señoritas de Aranz.

Con esta compañía no es de extrañar que Ramos Castro, mandara la señal con cincuenta y cinco minutos de retraso, porque creemos este tiempo insuficiente para reponerse de la primera impresión. Sale a las seis cincuenta y cinco un toro que lleva el número 52 y que por su tipo parece de Montoya: de corte Daniel y le toma Fortuna

con todos sus arrestos y como si recordara los de novillero principiante en la plaza de Teluán y con la sobriedad de su ya concienzudo torero, con elegancia, arte y temple, torea al noble y bravísimo toro que acude bien, dobla mejor, y va a donde el gran torero quiere llevarle y cerca de la presidencia remata con una vistosa larga cambiada, que le vale una ovación lo suficiente el morosa para despertar a las empresas mas dormidas: le dejan los toreros refrescar un momento y Lorenzo Latorre le saluda con unos lances de defantal que hacen perder los suyos a las Serranas, ganando e también imponente ovación.

Cambiado el tercio Fortuna y Latorre banderillean sin gran lucimiento por no prestarse ya el toro a ello. Fortuna brinda a la presidencia, deja descansar unos momentos al toro y pone cátedra toreando de muleta con pocos pero valientes y artísticos pases y perfilándose a ochenta centímetros para matar al volapié despacio, saliendo limpio y dejando muerto al toro. Dicen que así ha matado muchos y que así mataban los toros cuando lo hacían bien don Luis Mozantini, D. Rafael González y D. Vicente Pastor. Las presidentas le entregan un espléndido regalo, concediéndole las dos orejas y el rabo del toro y el pueblo premia su labor con una gran ovación que aun dura cuando sale el.

**Segundo toro**

Tiene el número 43 y es del mismo peso y tipo que el anterior. Muy bravo y con mucho nervio se arranca al capote de Garrido, y enseguida Latorre da la segunda lección de torero de las que esta tarde se presenciaban siendo ovacionado, como igualmente Fortuna al intervenir, y muy bien banderilleado por David y Melaito, pasa a la jurisdicción de Lorenzo de Latorre que después de brindar, emoleza a torearle de muleta con un gran pase ayudado por bajo en el que el toro se vuelve con tanta rapidez que tiene que ligarle con otro por alto; la faena de Latorre es valiente y artística aunque algo movida por la extraordinaria bravura del toro, y siguiendo el ejemplo de su compañero Fortuna, una vez que le ha cuadrado entra despacio a volapié metiendo en su sitio medio estoque que mata en un segundo sin puntill, y también es obsequiado con un regalo de la presidencia, una gran ovación y premiado con las dos orejas y el rabo.

**Lunch y despedida**

Terminada la corrida el Ayuntamiento obsequió a las Presidentas, toreros y asesores con un refresco durante el cual no faltó quien hizo el siguiente comentario. Mucha fe y piedad en la función religiosa, chicas muy bonitas, toros muy bravos, toreros muy valientes y artistas, gentileza hidalguesa de autoridades y pueblo, ha sabido todo a poco... y pensando en ello en el Sipiag-taba, de vuelta para Avila el reporter promete no volver a las Navas del Marqués hasta... otra vez.

**MABERVI.**

Avila 16-8-27.

**La becerrada de La Peña**

**Hay gran demanda de localidades**

Hoy se ha comenzado a despachar billetes para la gran becerrada que «La Peña» celebrará el próximo domingo, y ya es verdaderamente enorme el número de las que se han vendido. Aconsejamos, pues, a todos aquellos que deseen acudir a la brillante fiesta que se apresuren a adquirir sus localidades, pues, al paso que llevan, muy pronto van a estar agotadas, principalmente las de sombra. Los que ya las tienen encargadas deben pasar a recogerlas también lo más pronto posible, para evitar confusiones. Así nos encarga que se lo roguemos la Junta Directiva. El despacho de localidades está en el parque de la sociedad.

**A la Bandera del Sindicato Agrícola de Peñalba**

Poesía leída en el acto de la bendición de la bandera en Peñalba.

**SONETO**

Gloriosa enseña de la Patria mía que llevas en tus pliegues los colores del matiz encarnado de las flores y el oro que tu fértil suelo cría,

Hoy te tremolan llenos de alegría, los cristianos obreros castellanos, cuyas honradas y callosas manos se juntan aclamándote a porfía.

No hay temor que sus bravos corazones duden al defender su Fe sincera, pues Patria y Religión son sus blasones;

¡con ánimo valiente y alma entera defenderla sabrán como leones o será su sudario su Bandera.

**MUY PRONTO**

**EXPOSICIÓN**



AGENCIA Tomás Rodríguez G. Cabrera

**Ecos de sociedad**

**Fallecimiento**

A la avanzada edad de 80 años, ha fallecido en Miello, donde residía, D. Carlos García Muñoz. A sus hijas doña Manuela y doña Dominga, a su hijo político nuestro queri to amigo D. Casimiro Herráez Ortega y demás familia del finado enviamos sentido pésame.

**Necrológicas**

En el altar del Carmen del convento de Santa Teresa y en el de las Siervas de María se han dicho esta mañana misas por el eterno descanso del conocido industrial y querido amigo nuestro, D. Fernando Prieto, cuyo tercer aniversario se cumple hoy.

Reiteramos a sus hijos y demás familia la expresión de nuestro pésame. —Con motivo del primer aniversario del Sr. D. Hipólito Lope Moya, se ha celebrado esta mañana en la Basílica de San Vicente un solemne funeral al que asistió «escogida» concurrencia.

Reiteramos a sus hijos, los señores de la Puente (D. Federico) y a toda la distinguida familia del finado nuestro sentido pésame.

—Hoy se cumple el primer aniversario del fallecimiento del simpático industrial y apreciable amigo nuestro D. Antonio Cabral.

Reiteramos a su viuda doña Florentina Sánchez y a toda su familia el testimonio de nuestro pésame.

**Enfermo**

Se encuentra gravemente enfermo nuestro estimado amigo D. Benito Sánchez y Pérez, conocido industrial de esta plaza. Deseamos su alivio.

**Viajeros**

Ha regresado de San Sebastián la distinguida señorita Para Cruces Santuste, acompañada de su fió y querido amigo nuestro Excelentísimo señor D. Antonio Santuste. —Han llegado la señora de Rubio e hijo y la señorita Amparo Cuervo. —Ha salido de Madrid para Biarritz el marqués de San Juan de Piedras Albas. —Después de pasar unos días en Madrid al lado de su familia ha regresado a Avila el ilustrado oficial de Hacienda D. Juan Mancebo Lorenzo.

**Ascenso merecido**

Ha sido ascendido al cargo de Abogado Fiscal del Tribunal Su Remo el recto e ilustrado Fiscal D. Su Majestad en esta Audiencia D. Carlos de Zumárraga.

La ausencia de tan digno funcionario y de su distinguida familia será muy sentida en nuestra sociedad en la que dió frutaba unánime y merecidas simpatías.

**Toma de hábito**

El pasado domingo tomó el hábito en el convento de Reparadoras de Madrid la distinguida señorita Asunción González, hija del concejal de este Ayuntamiento y distinguido médico D. Genaro González Martín Romero.

**Pan y tostadas de Gluten para diabéticos**

Viena Capellanes Madrid Fábrica Martín de los Heros 33 y 35 Poderoso antidiabético y antidiabético recomendado por todas las eminencias médicas. Informado como el mejor por el Laboratorio Municipal de Madrid, según fórmula número 82.737. Caja con doce barras 2 pesetas. Caja con 24 tostadas 3 pesetas en toda España. De venta D. Augurio Rodríguez.

**Santa Teresa 4**

**Crónica local**

A las cinco de esta madrugada pasaron con dirección a Madrid los ministros de Marina y Trabajo señores Cornejo y Aunós.

En la estación se encontraban el Teniente Coronel de la Guardia civil Sr. Gómez Carrón y el Inspector de policía Sr. Gavilanes, ambos con fuerzas a sus órdenes. Los ministros iban descansando.

POR AUSENCIA vendo casa inmediata Gran Vía 200.000 pesetas Sr. Piperas, Bárbara Braganza 5 dup

Por infracción de la Ley de caza, fueron detenidos por la Guardia civil de Blascoles Julián Velayos Sanchidrián y Fortunato Gutiérrez.

**ARTURO CANALES**

Estarimados del Norte pino rojo, desde 4 pesetas metro cuadrado. Ferreteria Castelar, 3.

Ha sido nombrado Fiscal de Su Majestad en la Audiencia provincial de Avila, en la vacante producida por ascenso del Sr. Zumárraga, don José María Blanco.

La benemérita de Burgoñando de tuvo a los vecinos de esta localidad Inocencio Jiménez e Isidro García, como autores del robo de una escopeta propiedad de su convecino Lucas González.

Fueron puestos a disposición del juez.

**GARAGE ESPAÑA**

Agencia oficial del automóvil Citroën, existencias de todos los modelos.

Por conducir una escopeta sin licencia ha sido detenido por la Guardia civil del puesto de El Hornillo el vecino de Guisando Emeterio Carvajal García.

EL MEJOR Garage es el «España» y el que más barato vende.

La Guardia civil del puesto de El Barraco ha detenido en el sitio «La Pedrosa» del río Alberche y término municipal de San Juan de la Nava a Juan Hernández, Antonio Hernández, Claudio García Navas y Domingo Martín del Peso los cuales estaban pescando con dinamita.

ANTES de comprar coches Ford, Pedid precios al Garage España.

De la rastrojera del pueblo de San Miguel de Serzeuel, han desaparecido varios caballos propiedad de José Cornejo y Venancio García.

La Guardia civil del puesto de Martínez practica gestiones para el descubrimiento de la sustracción.

SE VENDE máquina de imprimir, cilíndrica, en buen uso, y varios efectos de imprenta. Razón, en la Administración de este DIARIO.

Los vecinos de Navaencural Ramón Bázquez y Columbian Prieto fueron sorprendidos por la Guardia civil cazando en época de veda.

Por no tener cuentas pendientes con la justicia, hoy han sido puestos en libertad Juan García y el áudito alemán Otto Schenzki.

SE VENDE un comedor y dormitorio de caba seminuevo. Razón en la Administración de este Diario.

En la estación de Navalgrande se inutilizó la locomotora que conducía al tren número 2, sin que lamentablemente ocurriera desgracia alguna. Sin pérdida de tiempo, se solicitó a Avila una locomotora de socorro, con la cual continuó su viaje a Madrid.

**EL DIARIO DE AVILA**

Se vende en Madrid. Oficio de EL DEBATE

Calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

**La Banda de Intendencia**

Programa de las obras que ha de ejecutar en la plaza de Santa Teresa mañana día 18 de agosto de 1927 de las veintidós y media a las veinticuatro. 1.ª Benamor «Marcha de los Genizaros», P. Luna. 2.ª «La Verbena de la Palomá», Mazúki B. etón. 3.ª «La Rapacifia», Selección Ref. 4.ª «Kilima», Fox-trot Virth Bruck. 5.ª «Las golondrinas», P. D. Usandizaga. El Músico Mayor, Román de San José.

**DEPORTES**

**El Concurso de Tennis**

Ultimos resultados Pedro S. Baquero ganó (6-2, 6-0) a Ramón Artiga\* (Campeonato). Manuel Lorente ((6-4, 6-3) a Odon G. Durán, (Handicap) Concha Millán y Luis López Prieto (6 4 5 6, 6-5) a señora de Lorente y José Carlos Alcázar. (Handicap) José Millán (6 4, 6-4) a José María Leirado. (Handicap) Félix Giráldez (6 1, 6-4) a Juanito Millán, (Handicap) José María Leirada (8 6, 6-4) a Mariano Blanco.

Por el gran número de partidos celebrados y por exceso de originales es imposible, en estos días, reseñar los encuentros, teniendo que conformarnos con publicar los resultados.

**Partidos para el jueves 18**

A LAS NUEVE Y TRES CUARTOS.—Campeonato: José Macho contra Odon G Durán, Handicap: José Millán contra Miguel Angel Alcázar. A LAS DIEZ Y TRES CUARTOS.—Campeonato: Rafael Blanco contra Antonio Leirado. A LAS CUATRO Y MEDIA de la tarde.—Campeonato: Luis Antelo contra Manuel Lorente. A LAS CINCO Y Y MEDIA.—Campeonato: Oñija Millán contra señora de Lorente. A LAS SEIS Y MEDIA.—Handicap: Pedro S. Baquero contra Ramón Artigas.

**LOS MEJORES autos de alquiler**

en las del Garage España.

**Las fiestas de la Virgen del Consuelo**

**Momentos de emoción.—Un regalo a la Virgen**

Ya en el número de ayer «un cofrade» relató ampliamente las fiestas que con motivo de la bendición e imposición de la corona han tenido lugar en la simpática ermita de San Esteban. Yo no quiero volver a repetir lo que Avila entera sabe, sino referir los tres momentos de más honda emoción que recordamos de aquella fiesta. El pasado día 14, se acercaron al presbiterio dos niños de corta edad, con trajes blancos, como su inocencia; eran portadores de la hermosa corona y diadema que momentos después habían de ser colocadas en las sienes de María, pero no fué este el momento, sino cuando nuestro ilmo. Prelado colocó la corona y la orquesta ejecutaba el himno de nuestra nación.

Parecía escuchar aquellas palabras del Sagrado Corazón de Jesús: «Reinaré en España», pues al coronar la Virgen no lo hicimos solamente como reina de cielos y tierra, sino también de España, y la emoción fué tanta que las lágrimas asomaron a nuestros ojos; y eran lágrimas de alegría al ver satisfecho el deseo de una cofradía pobre, si, pero orgullosa de su devoción a su excelsa Patrona. Otra sensación que impresionó grandemente fué la de ver cómo la Virgen, cual si se rasgaran las nubes para dárjarnos ver su magestad se presentó, radiante de belleza, ante las rejas de la cárcel, para dejar un poco de consuelo a esos infelices penados a quien las leyes de los hombres han privado de libertad, y ellos resignados y confiando en la Virgen, esperan ansiosos la libertad, para correr a postarse de hincos ante la imagen de la Madre de Dios. Como muy bien decía ayer Un cofrade «un benemérito párroco de nuestra ciudad» el año anterior lanzó la idea de adquirir una corona para la Reina de las reinas, y la idea fué realizada». En el año actual solicitó para la Virgen un cetro, para con él completar sus atributos reales. Numerosas personas se acercaron a la



junta directiva para preguntar si se iniciaría una suscripción; pero ésta no sería necesaria, porque una linajuda dama de la aristocracia abulense entusiasta de la Hermandad se ofreció a costearlo.

La junta directiva de esta simpática cofradía nos ruega demos en su nombre las gracias a todos los que han contribuido a dar esplendor y realce a estos cultos, y muy especial al Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo que hace tantas distinciones a este patronato, a las autoridades todas y en general a la ciudad de Avila que ha sabido responder al llamamiento que la junta la hizo.

FÉLIX MARTÍN PAVAT

Primer aniversario DE LA SEÑORA

Doña Rosario Fernández de Mendiáz Vidua de Antonio Cordeiro

Que falleció el día 18 de agosto de 1926 Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus íntimos amigos deñ. Justa y don Agripino Santero y familia,

Suplican a sus amistades una oración por su alma.

El funeral que se celebrará mañana 18, a las nueve de la misma (hora oficial) en la Basílica de San Vicente, será aplicado por el eterno descanso del alma de la finada.

Avil. 17 de agosto de 1927.

UZCUDUN REHABILITADO

Ha sido anulada la descalificación de Paulino

Se ha reunido la Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York, y sentando un precedente sensacional, ha declarado que la descalificación de Paulino Uzcudun está injustificada, por lo que se suspende automáticamente la penalidad de treinta días que pesaba sobre el campeón de Europa.

La Comisión ha suspendido indefinidamente al entrenador de Delaney, por la exhibición que hizo de la "coquille" de éste, demostrando que había sido torcido por el golpe bajo de Paulino. En virtud de ello, ya no podrá actuar el entrenador de Delaney en el Estado de Nueva York.

La Comisión deseaba interrogar al árbitro del encuentro, que se llama Crowley, acerca de por qué no atendió la denuncia que le hizo el entrenador de Paulino antes de la pelea, sobre que el protector de Delaney estaba torcido de antes del encuentro; pero no se ha presentado, y se le cita para una nueva junta.

El presidente de la Comisión del Estado de Nueva York se ha mostrado muy favorable a Paulino. Uno de los jueces del combate—Barnes—ha manifestado que la descalificación de Paulino era injustísima, porque el boxeador español no entendió las advertencias del árbitro.

El fallo, en consecuencia, constituye la reivindicación absoluta de Paulino, caso jamás dado con ningún boxeador.

Paulino ha cobrado por este encuentro 30.000 dólares, y ha declarado que se muestra segurísimo ante la pelea contra Sharkey, prometiendo que, en caso de que la Comisión del Estado determinara una revancha con Delaney, este encuentro no pasaría del séptimo asalto.

La Pajarita (SPECIALIDAD) Corazones de Sta. Teresa Premiadados en Londres y Roma

DE LA REGION

BURGOS

La muerta resucitada

El sábado, a las ocho y media de la noche, fué hallada tendida en su domicilio, Prudencia Díez Mediavilla de sesenta años, soltera, natural de los Valcarceles.

Creyéndola muerta, su hermano Gabriel dió aviso a las autoridades, disponiéndose el traslado de su cadáver al depósito del Cementerio.

Una vez allí observaron los camilleros y los guardias municipales que la condujeron a aquel sitio, que la supuesta muerta entreabría los ojos y respiraba, y en la misma forma fué reintegrada a su domicilio y se dió nuevo aviso al Juzgado.

Entonces se presentó un médico, que poniendo a la enferma unas inyecciones, consiguió reanimarla, hasta ayer por la mañana, que falleció, esta vez realmente, por desgracia.

Este suceso ha sido muy comentado.

SALAMANCA

Dos bárbaros

En el puesto de la Guardia civil de Lumbrerales, fué denunciado el vecino del pueblo de Bermellar, Juan Martín Valle, que reside en un molino situado sobre el río Huebra, que en una de las noches pasadas, encontrándose acostado en el molino, fué despertado por el ladrido de los perros, observando que en las puertas y tejados caían gruesas piedras.

Como supúiese que las piedras las arrojaban algunas personas malintencionadas, se levantó de la cama, viendo a dos personas que desde el lado opuesto del río continuaban tirando piedras contra el molino, huyendo cuando el declarante les llamó atención.

Al día siguiente y con el fin de averiguar quiénes fueran los autores del salvaje hecho, se encaminó al pueblo de Bermellar, por la carretera de Bermeopardo, observando al llegar al lado opuesto del puente de Reav la que habían colocado un cordón de piedra que cruzaba la carretera, de una altura de piedras, de 35 centímetros.

El denunciante, en previsión de que pasase algún vehículo, retiró las piedras, dejando la carretera libre.

En vista de las manifestaciones de Juan Martín, salió para el pueblo de Bermellar el sargento don José Prado con el guardia segundo Manuel Gallago, para practicar averiguaciones acerca de quiénes fueran los bárbaros autores de estos hechos, que ponen de relieve su incultura.

Las hermanitas de los pobres

Terminado ya el edificio construido contiguo a la plaza de toros, en la carretera de Valladolid, para asilo de las Hermanitas de los pobres, y cuya primera piedra la colocó el príncipe de Asturias, en la visita que hizo a Salamanca el día 27 se verificará su inauguración realizándose solemnidades religiosas.

El indicado día, a las siete de la mañana con la Eucaristía, que partirá de la antigua residencia de la plaza de Santa Eulalia al nuevo Asilo.

SEGOVIA

Peregrinación al sepulcro de San Juan de la Cruz

En el Seminario conciliar comenzarán, hoy los ejercicios espirituales de 115 sacerdotes, pertenecientes a diversas diócesis de España que forman parte de la Unión Apostólica. Concluirán el día 25 de este mes, efectuándose una peregrinación, provisionalmente, al sepulcro de San Juan de la Cruz, en el convento de PP. Carmelitas descalzos.

Ante la tumba del santo místico, se celebrará una función religiosa, costeada por la Unión Apostólica. En ese acto religioso predicará el prelado doctor Castro.

Los peregrinos visitarán los monumentos artísticos de nuestra población y harán una excursión a La Granja, para presenciar los juegos de aguas de las fuentes de los Reales jardines.

Nuestra información de última hora

El meeting de Santander.—Importante discurso de Primo de Rivera.—La Unión Patriótica y la próxima Asamblea.—Noticias de provincias y del extranjero.

Madrid, 17 4'30 tarde.

El meeting de Union Patriótica en Santander

Importantes declaraciones de Primo de Rivera

Telegrafían de Santander que esta mañana a las once se ha celebrado en el Teatro Pareda de dicha capital el anunciado meeting de Unión Patriótica.

Ha constituido un acto grandioso y de gran importancia.

Asistieron todas las autoridades provinciales y locales; el presidente y los miembros de la U. P. de Santander, representaciones de otros puntos e inmenso público.

Habló en primer término el presidente de la Unión Patriótica de Santander, quien hizo historia de la situación política en que se encontraba España, explicando la necesidad del advenimiento al poder del Directorio presidido por el general Primo de Rivera.

A continuación el presidente de la Unión Patriótica de Segovia pronuncia un fogosísimo discurso hablando de la situación de las Uniones Patrióticas y glosando el desinterés de los afiliados a esas agrupaciones.

Miel pura

de primera calidad, a 225 pesetas kilo. Cuesta de Gracia, 2.—Avila.

LA BOLSA

Cotización de ayer

4 por 100 Interior.—Series F, 70,10 E, 70,10; D, 70,10; C, 70,10; B, 70,10; A, 70,10; G y H 69,25. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 86,25; D, 86,25; B, 85,30. A 84,40. 4 por 100 Amortizable.—Serie C, 91,00; B, 91,00; A, 91,00. 5 por 100 Amortizable (1926).—Serie C, 103,20; B, 103,20; A, 103,20. 5 por 100 Amortizable (1900).—Serie C, 93,30; B, 94,40; D, 93,40; A, 93,40; Diferentes, 00,00. 5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 93,75; B, 93,75; A, 93,75 Diferentes, 00,00. 5 por 100 Amortizable (1927).—Sin impuesto, serie F, 104,00; E, 104,00; D, 104,00; C, 104,00; B, 104,00; A, 104,00 Diferentes, 000,00. 5 por 100 Amortizable (1927).—Con impuesto, series D, 92,00; C, 92,00; B, 92,00; A, 92,00; F, 92,00; E, 92,00; Diferentes, 00,00. Deuda ferroviaria.—Serie A, 103,00; B, 103,00; C, 103,00. Cédulas hipotecarias.—Banco H. de España 4 por 100, 90,00; ídem 5 por 100, 100,75; ídem 6 por 100, 109,00; Banco de Crédito Local, 100,25. Efectos públicos extranjeros.—Cédulas argentinas 2,55; Marruecos, 90,00. Acciones.—Banco de España, 650,00 Banco Hipotecario, 460,00 Banco Hispano Americano, 190,00; Banco Español de Crédito, 220; Banco Central 120,00; Banco Español del Río de la Plata, corriente, viejas, 0; corriente nuevas, 000,0 Telefónica, 100,0 Duro-Felguera, corriente, 58,75; fin próximo 00,00; Tabacos, 200; Madrid a Zaragoza y Alicante, corriente, 516,00; fin corriente, 518,00; fin próximo, 000,00; Fénix 311 Norte de España, corriente, 528,00; fin corriente, 529,00; fin próximo 000,00 Metro, 000; Tranvías corriente, 106,00; fin próximo, 00,00. Azucareras preferentes, fin corriente, 104,25 Explosivos, 500,00; fin corriente, 502,00; fin próximo, 000.

Al levantarse a hablar el ilustre jefe del Gobierno estalla una clamorosa ovación que se prolonga durante largo rato.

Empleza diciendo que acepta satisfecho los aplausos y las manifestaciones de la Unión Patriótica aun que no los necesitaba pues siempre ha contado con la abnegación y patriotismo de sus afiliados.

Añade que en los actuales momentos no solo es de aprovechar la colaboración de los afiliados a la Unión Patriótica sino de aquellas otras personas que sin pertenecer a ella colaboran con sus ideas.

Alude a la futura Asamblea afirmando que se reunirá en breve siendo cuestión completamente resuelta.

Formarán parte de ella los presidentes de las Uniones Patrióticas y aquellas otras personas que se hayan distinguido por su labor y patriotismo al frente de los organismos provinciales.

Después será el momento de pensar en un cambio de Gobierno que se entregará a aquellas personas u organismos que puedan surgir mientras la Unión Patriótica realiza su labor.

Desde luego puede afirmarse que no pasará a menos de los que con sus errores hicieron necesario el advenimiento del Directorio y hurtaron su colaboración a la obra patriótica del Gobierno. (grandes aplausos).

Comenta la conocida frase que dice puede morir tranquilo el que ha

realizado alguna de estas tres cosas tener un hijo, escribir un libro o plantar un árbol y termina con vivas a España y al Rey.

Una delirante ovación acoge el final del discurso y el presidente es frenéticamente aclamado.

Varias noticias

«Gutiérrez» suspendido

Por orden gubernativa ha sido suspendida durante un mes la publicación del semanario «Gutiérrez», imponiéndose a la Empresa de la citada revista una multa de 1.000 pesetas.

En cuanto cumpla el castigo que se le ha impuesto, «Gutiérrez» reanudará la publicación.

Ministros a Madrid

Esta mañana ha regresado a Madrid procedente de Santander el ministro del Trabajo Sr. Aunós quien inmediatamente se posesionó de su cargo despachando con los directores generales de su departamento.

También regresó, acompañado de su ayudante, el ministro de Marina Sr. Cornejo.

De provincias

Cinco casas destruidas

En Cantalpedra se declaró un violento incendio, que destruyó por completo cinco casas de familias humildes.

Se ignoran las causas que produjeron el siniestro. Las pérdidas pasan de 30.000 pesetas.

Homenaje a un médico

Dicen de Málaga que en el pueblo de Munda se ha celebrado un homenaje al doctor D. Cristóbal Jiménez Encina.

Anuncio

Se cede habitación para estudiantes, sitio céntrico. Estrada 13, pral.

MUEBLES camas cómodas

Casa de compra y venta

La más surtida y la que más barato vende

Cambio y compra toda clase de muebles y objetos

Crescencio H. San

Vallespín, 3 Avil.

Establecimientos Encinar

Maderas del norte y país a precios desconocidos por su baratura cabrios de 5 y 6 metros a 3 pesetas, listón del norte a 3 pesetas metro cuadrado. Venta a plazos de las célebres escopetas marca la "Perdiz", desde 5 pesetas mensuales. Máquinas para coser. Bicycletas y accesorios.

Tejidos, Sastrería, Camisería y ropas hechas a precios muy económicos.

CENTRAL Y DESPACHO: ZURRAQUIN 8.—SASTRERÍA

Observaciones del día 17 de agosto de 1927

Table with columns: Hora, Barómetro, Termómetro, Viento, Dirección, Fuerza, Estado del cielo, Niebla o nieve, Temperaturas extremas.

CARBURO DE CALCIO

Cera preparada para el brillo de pisos y muebles. barniz rojo para baldosines, pinturas, colores y barnices, brochas, Agua de Colonia, Ron quina, cremas, lociones fijadores, agua de florida Rogina la mejor tintura para el cabello

Se compra cera pura de abejas Droguería SANCHO Perfumería Tomás Pérez, 6

El alcalde le entregó las insignias de la cruz de Beneficencia, que ha sido costeada por el pueblo.

Se cambiaron discursos enalteciendo la personalidad científica del festejado.

Al acto asistió una gran multitud.

Extranjero

Ricciotti Garibaldi, autoriza do para entrar en Italia

Ricciotti Garibaldi que, como se sabe, fué retenido por las autoridades de Liverpool a su regreso de Cuba, ha sido autorizado por el ministro del interior italiano para penetrar en Italia.

Dos deportados a Santo Tomé

Dicen de Lisboa, que a bordo del transporte de guerra «Pedro Comen» han salido esta mañana para la isla de Santo Tomé, a donde han sido deportados, Cámara y Figueiredo, principales promotores del último movimiento revolucionario.

FIDES.

Mercados

CEREALES Y HARINAS

Avila 15 Trigo a 50 pesetas los 100 kilos. Cebada a 40 las 70 libras. Algarrobas a 54 pesetas los 100 kilos. Harina de primera a 62 pesetas los 100 kilos. Idem de segunda, a 60. Idem de tercera, a 59. Salvado terciarilla, a 34. Cuarta, a 29. Cemitilla, a 25. Hoja, a 27.

Arévalo

Cotización del detall el mar. 17 de agosto de 1927 Trigo a 80 reales las 94 libras. Centeno sin entrada. Cebada, de 44 a 46 la fanega. Algarrobas, a 58 a 60 la fanega. Calcúlase la entrada de trigo en 800 sacgas.

Tendencia del mercado floja. Temporal propio de la estación.

Peñaranda 14

Fresnos al detal.

Trigo, entrada 200 fanegas de 32 a 43 reales fanega. Cebada, 100, de 42 a 43. Centeno, 100 de 64 a 65. Algarrobas, 200, de 60 a 61. Harina de 1.ª a 29 reales arroba. Idem de 2.ª a 28. Idem de 3.ª a 27.

En partidas

Hay ofertas de trigo a 84 reales fanega. Pagan a 83 las clases mejores. Compras muy pocas. Tiempo, bueno.

Aspecto de los campos, muy adelantados. Con escasa concurrencia se celebró este mercado vendiéndose lo presentado en muy poco rato con precios firmes. Ganado lanar se presentaron regul número de cabezas que se vendieron de 1,35 a 1,40 pesetas kilo al vivo.

Barco 15

Trigo a 23'50 pesetas fanega. Centeno 15'50 pesetas. Cebada 13'50 pesetas. Algarrobas 14'50 pesetas. Garbanzos de 40 a 80 pesetas, según tamaño. Alubias de 45 a 85. Patatas, a 2'00 los 11'50.

Villatoro 15

Con animación en el mercado se vendió los siguientes precios: Trigo, a 21'50 pesetas los 55,5 litros. Centeno, a 16,00. Cebada, a 13. Garbanzos, de 40 a 65, según clase. Hortalizas a precios corrientes. Patatas a 2,50 los 11,5 kilogramos. Corderos y cabritos a 2,75 kilo. Huevos a 1,50 docena.

El mercado de ganados estuvo movido vendiéndose muchas de las reses presentadas.



